

SECCIÓN TERCERA

Núm. 8030

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA

ANUNCIO relativo a emplazamiento a posibles interesados en recurso contencioso-administrativo (procedimiento abreviado 260/2021).

Advertidos errores materiales en la publicación relativa al emplazamiento de los posibles interesados en recurso contencioso-administrativo (procedimiento abreviado 260/2021), y de conformidad con el auto dictado el 15 de septiembre de 2021 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Zaragoza en el referido procedimiento, se acuerda:

Primero. — Dejar sin efecto la publicación efectuada en el BOPZ número 212, de 15 de septiembre de 2021 (anuncio 7802), y la publicación de corrección de errores, efectuada en el BOPZ número 215, de 18 de septiembre de 2021 (anuncio 7912).

Segundo. — En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en concordancia con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dándose las circunstancias contempladas en dichos preceptos, se pone en conocimiento de todos los interesados en el expediente que ha sido interpuesto el recurso contencioso-administrativo que a continuación se identifica para que les sirva de notificación y emplazamiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente boletín oficial.

Autos: Procedimiento abreviado 260/2021.

Recurrente: M.P.A.P.

Órgano judicial: Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 (plaza Expo, 6, planta 2.^a, escalera F-G).

Objeto: Decreto número 1519, de 30 de mayo de 2021, de la Presidencia de la DPZ, publicado en el BOPZ de 22 de junio, por el que se convoca proceso selectivo para la cobertura por concurso-oposición en turno libre de veintiocho plazas de auxiliar administrativo incluidas en la oferta de empleo público de 2018, por estabilización de empleo temporal.

Zaragoza, a 21 de septiembre de 2021. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.